

**Factura Electrónica De Venta No****MAKU No. 132**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764102945401 que habilita desde MAKU 113 hasta MAKU 500. Vence 2026-12-11

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU**Nit 824001322 - 0**

Responsable de IVA No somos Agentes de
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4210 0.00 X 1000

CLIENTE	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			POR CONCEPTO DE ACTA DE SERVICIO N° 9 DEL CONTRATO 1682 DE 2025
NIT	800215807 2			
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO		
CL 25 G 73 B 90	Bogota D.C.	377 0600		
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	FORMA DE PAGO		VENDEDOR
13/08/2026	31/08/2026	Credito		COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	1682	ACTA DE SERVICIO 9 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA; VÍAS: CONECTANTE CERETÉ; CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA); CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); POSTOBÓN - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA. LOTE 3 PED: DEL 01 AL 31 DE JULIO 2026. #S24- 02-00;1682 2025;c Cohen@invias.gov.co#S	1	Und.	39.936.168	0%	0	39.936.168
2	AIU	AIU 10%	1	Und.	3.993.617	19%	758.787	3.993.617

Total líneas o ítems: 2	SUBTOTAL	43.929.785
Valor en Letras	DESCUENTO	0
CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE	IVA	758.787
	TOTAL DE LA OPERACIÓN	44.688.572
	RETEFUENTE	0
	RETEIVA	0
	RETEICA	0
	TOTAL MENOS RETENCIONES	44.688.572

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 27/07/2026 16:48:36

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CL 19 19 C 24 BRR LOS CACIQUES Teléfono 5882561 Valledupar
Correo Electrónico coomaku@gmail.com

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p>CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE</p> <p>AUTORIZACION DE PAGO SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO</p>	Código	AFINCO-FR-46
		Versión	1
		FECHA	28/08/2026

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

Dependencia:	SGIC	Pago No:	2	Total de Pagos Proyectados	10
--------------	------	----------	---	-------------------------------	----

Nombre/Razón Social:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU	Naturaleza:	PERSONA JURIDICA	Identificación:	824001322-0
Correo:	coomaku@gmail.com	Dirección:	C/le 19 19C 24		

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.:	1682-2025	Periodo a pagar:	JULIO-2026	Plazo de Ejecucion:	07/08/2026
Fecha de inicio:	10/11/2025	Departamento:	CÓRDOBA	Municipio:	CERETÉ, MONTERÍA

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Número Compromiso	Rubro	Recurso	Valor
284026	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	\$ 44.688.572,00

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

+ Valor Inicial:	\$ 398.853.851,00
+ Valor Adición:	\$ 0,00
= Valor Total Contrato:	\$ 398.853.851,00

Total Obligado:	\$ 44.688.572,00
Total Pagado:	\$ 0,00

+ Valor básico a pagar (OTRO COBRO):	\$ 43.929.785,00
+ Valor IVA:	\$ 758.787,00
(-) Valor amortización:	\$ 0,00
= Valor a Pagar:	\$ 44.688.572,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	SGIC CDO 1682/2025 MODIFICACION 1 RAD 2026I-VBOG-009297 SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA
---------	---

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
SGIC CDO 1682/2025 MODIFICACION 1 RAD 2026I-VBOG-009297 SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA	INFORME MENSUAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO MES DE JULIO DE 2026 CONTRATO 1682-2025 DT CORDOBA

AUTORIZACION DE PAGO

De acuerdo con la Resolución número 8121 del año 2018, modificada por la Resolución 8130 de 2018, y modificada parcialmente y adicionada por la Resolución 359 de 2019 y las resoluciones de delegación que se derivan de estas, se AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA con cargo al registro presupuestal del contrato. Para proceder con el presente pago, en calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, certifico que el contratista cumplió con el objeto del contrato y lo estipulado contractualmente. En igual sentido certifico que el contratista cumplió con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable, en los términos previstos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

OBSERVACIONES
Se verifica valor de factura MAKU-132, fecha de expedición 13-08-2026, versus valor expuesto en la afectación presupuestal, compromiso 284026 rubro C-2401-0600-103-51102D-2401023-02. Se aprueba.

HISTORIAL DE EVENTOS (HOJA DE RUTA)			
FECHA	USUARIO	EVENTO	DESCRIPCIÓN
28/08/2026 16:33	jaamayag@invias.gov.co	Enviado a revisión	Se verifica valor de factura MAKU-132, fecha de expedición 13-08-2026, versus valor expuesto en la afectación presupuestal, compromiso 284026 rubro C-2401-0600-103-51102D-2401023-02. Se aprueba.
27/08/2026 20:35	dacastillo@invias.gov.co	Aprobado Vo.Bo.	Los valores concuerdan con el del aplicativo
26/08/2026 23:28	dvbustos@invias.gov.co	Aprobado Vo.Bo.	Se envía para revisión presupuestal con vobo del apoyo a la Supervisión.
20/08/2026 17:26	egespitiag@invias.gov.co	Aprobado Vo.Bo.	Se otorga VoBo para continuar con el tramite
20/08/2026 14:24	caicardy@invias.gov.co	Aprobado Supervisor	Se envía acta 9 para continuar con trámite de pago.
20/08/2026 14:11	facturacioninvias.cobabyc@gmail.com	Enviado a revisión	En la documentacion de RIT se presenta la evidencia de la inscripción y tramite ante los entes competentes
20/08/2026 12:27	coomaku@gmail.com	Radicación	Cuenta de cobro radicada por el contratista



CLAUDIA YANETH ACERO ALVAREZ

—
—

Documento Firmado Electrónicamente



Hemos Recibido el Documento enviado por usted

Desde Facturacion Electronica <facturacionelectronica@minhacienda.gov.co>

Fecha Jue 13/08/2026 5:40 PM

Para coomaku <coomaku@gmail.com>



Bogotá D. C., 2026-08-13

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU, Reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que ha recibido el **MAKU132**, generada por usted.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

Si tiene dudas sobre su documento, comuníquese con el área financiera de la entidad contratante o con el supervisor del contrato

13/8/26, 5:44 p.m.

Inbox: Cooperativa Coomaku - Outlook

Este es un sistema automático, por favor no responda este mensaje al correo remitente.

Recuerde agregar esta dirección de correo a sus contactos y lista de remitentes seguros para asegurarse de recibir nuestros mensajes.

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR DE CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL

ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.699.484 actuando en calidad de Supervisor del contrato de ADMINISTRACION VIAL 1671 de 2025, a través del cual se le hace seguimiento a la ejecución del Contrato No. 1682 de 2025, celebrado entre Instituto Nacional de Vías y **Cooperativa de Trabajo Asociado Maku "COOMAKU"**, cuyo objeto es:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA; VÍAS: CONECTANTE CERETÉ; CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA); CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); POSTOBÓN - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA (INCLUYE GLORIETA CALLE 41 Y CONECTANTE UNICORDOBA); TE AEROPUERTO - CERETÉ (INCLUYE INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO: 3 ENLACES. LOTE 3; certifico:

Que de acuerdo con lo certificado por el Administrador Vial COBA BYC S.A.S las actividades desarrolladas por el contratista de servicio de mantenimiento rutinario correspondientes al contrato mencionado anteriormente y desarrolladas entre el 1 y 31 de julio 2026 se realizaron a satisfacción, de acuerdo con lo convenido y recibido de conformidad por el administrador vial. Igualmente hubo cumplimiento de los indicadores de servicio de mantenimiento rutinario.

Que según la proforma del acta No.9, el valor del servicio correspondiente en letras es CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS, M/CTE (\$43.929.785,00) . Sin IVA.

Atentamente,

ELLEN AICARDI GALEANO

Cargo: Supervisor de Contrato de Administración Vial 1671 de 2025

Dependencia: Dirección Territorial Córdoba

Correo electrónico: eaicardy@invias.gov.co

Firma:





COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU
"COOMAKU"
NIT: 824.001.322-0

Valledupar, 4 de agosto del 2026

EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

ADEUDA A:

LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"
NIT: 824.001.322-0

LA SUMA DE:

**CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL
QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS, MONEDA CORRIENTE. (\$44.688.572)**

POR CONCEPTO DE:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 1682 DE 2025 CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA; VÍAS: CONECTANTE CERETÉ; CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA); CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); POSTOBÓN - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA (INCLUYE GLORIETA CALLE 41 Y CONECTANTE UNICORDOBA); TE AEROPUERTO - CERETÉ (INCLUYE INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO: 3 ENLACES. LOTE 3, DURANTE EL PERIODO DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2026.

Cordialmente,

JOSÉ TIRSO ARIAS MINDIOLA
C.C 77.172.581
Representante Legal COOMAKU

**El suscrito, ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO, en su calidad de
Representante legal de COBA BYC S.A.S**

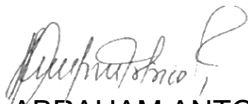
CERTIFICA

Que la firma contratista "COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU", identificada con NIT 824.001.322-0, durante el desarrollo del Contrato No.1682 de 2025 cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA; VÍAS: CONECTANTE CERETÉ; CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA); CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); POSTOBÓN - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA (INCLUYE GLORIETA CALLE 41 Y CONECTANTE UNICORDOBA); TE AEROPUERTO - CERETÉ (INCLUYE INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO: 3 ENLACES. LOTE 3, cumplió con los indicadores y las actividades aprobadas para el pago en el periodo del 1 al 31 de julio del 2026 y que fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción.

Que según la proforma del acta No. 9, el valor del servicio es de CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS, M/CTE (\$43.929.785,00). Sin IVA.

Se expide la presente certificación para que sirva de soporte en el trámite del Acta de prestación de servicio No. 9 del Contrato No. 1682 DE 2025.

Dado en Monteria - Córdoba, a los 4 días del mes de agosto de 2026.



ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADOR
Representante Legal COBA BYC S.A.S
C.C. No. 14.221.485 de Ibagué



COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU
"COOMAKU"
NIT: 824.001.322-0

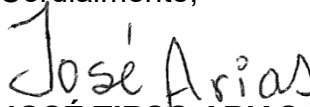
El suscrito, **JOSÉ TIRSO ARIAS MINDIOLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **77.172.581** en mi calidad de Representante Legal de **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"** identificada con el NIT No. **824.001.322-0**

CERTIFICO

Bajo la gravedad de juramento que la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"** identificada con el NIT No. 824.001.322-0, ha cumplido a cabalidad con los pagos correspondientes a la seguridad social y parafiscales del personal que laboró en la ejecución del **Contrato No.1682 de 2025** cuyo objeto es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA; VÍAS: CONECTANTE CERETÉ; CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA); CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); POSTOBÓN - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA (INCLUYE GLORIETA CALLE 41 Y CONECTANTE UNICORDOBA); TE AEROPUERTO - CERETÉ (INCLUYE INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO: 3 ENLACES. LOTE 3**, por tanto, la **COOMAKU** se encuentra a **paz y salvo**, por todo concepto de seguridad social y parafiscales.

La presente certificación se expide en Valledupar, a los 4 días del mes de agosto del 2026, para el trámite del acta No.9.

Cordialmente,


JOSÉ TIRSO ARIAS MINDIOLA
C.C 77.172.581
Representante Legal COOMAKU

**El suscrito, ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO, en su calidad de
Representante legal de COBA BYC S.A.S**

CERTIFICA

Que la firma contratista "COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU", identificada con NIT 824.001.322-0, durante el desarrollo del Contrato No.1682 de 2025 cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA; VÍAS: CONECTANTE CERETÉ; CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA); CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); POSTOBÓN - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA (INCLUYE GLORIETA CALLE 41 Y CONECTANTE UNICORDOBA); TE AEROPUERTO - CERETÉ (INCLUYE INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO: 3 ENLACES. LOTE 3, está al día con los pagos de los aportes correspondientes a parafiscales (Caja de Compensación Familiar) y Seguridad Social del personal que realizó actividades en el contrato antes mencionado, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 2002 y Ley 828 de 2003.

Se expide la presente certificación para que sirva de soporte en el trámite del Acta de prestación de servicio No. 9 del Contrato No. 1682 DE 2025.

Dado en Monteria - Córdoba, a los 4 días del mes de agosto de 2026.



ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADOR
Representante Legal COBA BYC S.A.S
C.C. No. 14.221.485 de Ibagué

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR DE CONTRATO

Bajo la gravedad de juramento certifica que la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU" identificada con el NIT No. 824.001.322-0, ha cumplido a cabalidad con los pagos correspondientes a la seguridad social y parafiscales del personal que laboró durante el periodo correspondiente del 1 a 31 de julio del 2026, en la ejecución del Contrato No. 1682 de 2025, cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA; VÍAS: CONECTANTE CERETÉ; CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA); CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); POSTOBÓN - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA (INCLUYE GLORIETA CALLE 41 Y CONECTANTE UNICORDOBA); TE AEROPUERTO - CERETÉ (INCLUYE INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO: 3 ENLACES. LOTE 3, se encuentra a PAZ Y SALVO, por todos los conceptos de seguridad social y parafiscales, tal como se puede constatar en la planilla numero 38146269 emitida por ASH ASOPAGOS.

La presente certificación se expide en Montería - Córdoba, a los 4 días del mes de agosto de 2026, para el trámite del acta de servicios No.9.

Atentamente,

ELLEN AICARDI GALEANO

Cargo: Supervisor de Contrato

Dependencia: Dirección Territorial Córdoba

Correo electrónico:eaicardy@invias.gov.co

Firma:



	VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS	
--	--	--

Contratista

Contrato N°
1682 de 2025
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"

Objeto del Contrato

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA; VÍAS: CONECTANTE CERETÉ; CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA); CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); POSTOBÓN - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA (INCLUYE GLORIETA CALLE 41 Y CONECTANTE UNICORDOBA); TE AEROPUERTO - CERETÉ (INCLUYE INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO: 3 ENLACES. LOTE 3

Acta No. 9

Valor basico \$
\$ 43.929.785,00

Período
1 A 31 DE JULIO 2026

Valor Incluido Iva \$

\$ 44.688.572,00

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1	CORDOBA	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.096.744-5	MUNICIPIO 1	CERETE	\$ 17.532.584,46	\$ 17.234.890,96
800.096.734-1	MUNICIPIO 2	MONTERIA	\$ 27.155.987,54	\$ 26.694.894,04
	MUNICIPIO 3		\$ -	\$ -
	MUNICIPIO 4		\$ -	\$ -
	MUNICIPIO 5			
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		\$ 44.688.572,00	\$ 43.929.785,00

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 824001322	0	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU	B	1	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	4210	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
23-686	CLL 19 19 C - 24		3205591938		COOMAKU@GMAIL.COM		S	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-07	2026-08	38146269	E	2026-08-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.862.600	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
10 de 10	38146269	2026-08-10	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																							DÍAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot	Sub. Tipo Cot	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica												
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	FECHA ING	RET	FECHA RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	FECHA VSP	VTE	VST	SIN	FECHA INICIO SLN	FECHA FIN SLN	IGE	FECHA INICIO IGE	FECHA FIN IGE	LMA	FECHA INICIO LMA	FECHA FIN LMA	VAC	FECHA INICIO VAC	FECHA FIN VAC	AVP	VCT	FECHA INICIO VCT	FECHA FIN VCT	IRL	FECHA INICIO IRL	FECHA FIN IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot						NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	
1	CC 7377164	MENDOZA COGOLLO BERNARDO ANTONIO	1.750.905		F																								0								0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.750.905	70.100	COMFACOR-CCF16	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	5	262.100	S	5421001
2	CC 7379526	LOPEZ SUAREZ JUAN MANUEL	1.750.905		F																								0								30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.750.905	70.100	COMFACOR-CCF16	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5421001
3	CC 7379882	GALVAN MENDOZA RIGOBERTO ANTONIO	1.750.905		F																								0								30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.750.905	70.100	COMFACOR-CCF16	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5421001
4	CC 7383045	CASTELLANOS GALVAN DIEGO RAUL	1.750.905		F																								0								30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.750.905	280.200	0	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.750.905	70.100	COMFACOR-CCF16	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5421001
5	CC 11170263	AVILA SANTANA SERGIO	1.750.905		F																								0								0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.750.905	70.100	COMFACOR-CCF16	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	5	262.100	S	5421001
6	CC 70528198	SUAREZ SOLERA GUADEL ENRIQUE	1.750.905		F																								0								30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.750.905	70.100	COMFACOR-CCF16	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5421001
7	CC 79772996	MARTINEZ VEGA LEONARDO FABIO	1.750.905		F																								0								30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.750.905	70.100	COMFACOR-CCF16	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5421001
8	CC 1071350606	HERAZO SUAREZ JOSE LUIS	1.750.905		F																								0								30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.750.905	70.100	COMFACOR-CCF16	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5421001
9	CC 1073809482	ORTEGA NOBLE FABIAN ANDRES	1.750.905		F																								0								30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.750.905	70.100	COMFACOR-CCF16	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5421001
10	CC 1073824791	VARGAS FAJARDO BERNARDO WALTER	1.750.905		F																								0								30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.750.905	70.100	COMFACOR-CCF16	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5421001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 824001322	0	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU	B	1	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	4210	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
23-686	CLL 19 19 C - 24		3205591938		COOMAKU@GMAIL.COM		S	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-07	2026-08	38146269	E	2026-08-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.862.600	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
10 de 10	38146269		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
14.007.240	17.509.050	17.509.050	17.509.050	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				8	2.241.600	0	0	0	2.241.600
PORVENIR	230301	800224808	8	4	1.120.800	0	0	0	1.120.800
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	280.200	0	0	0	280.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	840.600	0	0	0	840.600
EPS(Administradoras: 3)				10	701.000	0	0	0	701.000
EPS-S MUTUAL - MOV	ESSC07	806008394	7	1	70.100	0	0	0	70.100
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	70.100	0	0	0	70.100
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	8	560.800	0	0	0	560.800
ARP(Administradoras: 1)				10	1.219.000	0	0	0	1.219.000
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	10	1.219.000	0	0	0	1.219.000
CCF(Administradoras: 1)				10	701.000	0	0	0	701.000
COMFACOR	CCF16	891080005	1	10	701.000	0	0	0	701.000
Gran Total					4.862.600	0	0	0	4.862.600

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto02Actualización

4. Número de formulario141186156395

(415)7707212489984(8020)0000141186156395

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)82400132206. DV012. Dirección seccionalImpuestos y Aduanas de Valledupar14. Buzón electrónico24

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyentePersona jurídica1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

28. País29. Departamento30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido32. Segundo apellido33. Primer nombre34. Otros nombres

35. Razón socialCOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU

36. Nombre comercial37. SiglaCOOMAKU

UBICACIÓN

38. PaísCOLOMBIA16939. DepartamentoCesar2040. Ciudad/MunicipioValledupar001

41. Dirección principalCL 19 19 C 24 BRR LOS CACIQUES

42. Correo electrónicocoomaku@gmail.com

43. Código postal44. Teléfono 1605588256145. Teléfono 23185230512

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal46. Código47. Fecha inicio actividad48. Código49. Fecha inicio actividad50. Código12

Ocupación51. Código52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código579144248525505- Impto. renta y compl. régimen ordinario55- Informante de Beneficiarios Finales07- Retención en la fuente a título de renta09- Retención en la fuente en el impuesto14- Informante de exogena42- Obligado a llevar contabilidad48- Impuesto sobre las ventas - IVA52- Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma56. TipoServicio12357. Modo58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. AnexosSI[]NO[X]60. No. de Folios:061. Fecha2025-06-12 / 03:59:56PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

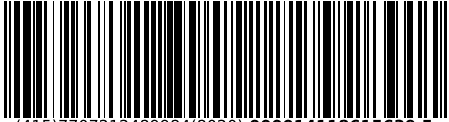
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. NombreARIAS MINDIOLA JOSE TIRSO985. CargoRepresentante legal Certificado

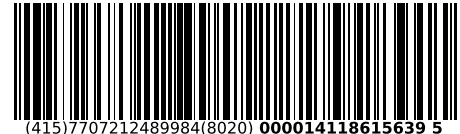
Fecha generación documento PDF: 01-07-2026 01:44:00PM

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 6 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141186156395		
 (415)7707212489984(8020) 000014118615639 5					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 4 0 0 1 3 2 2		0	Impuestos y Aduanas de Valledupar		2 4
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		
65. Fondos			66. Cooperativas		1
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			70. Beneficio		2
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados					
67. Sociedades y organismos extranjeros					
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		9 9			
72. Número					
73. Fecha		2 0 1 2 0 1 3 0			
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3			
76. Fecha de registro		2 0 1 2 0 4 2 4			
77. No. Matrícula mercantil		S 0 5 0 4 1 5 8			
78. Departamento		2 0			
79. Ciudad/Municipio		3 9			
Vigencia					
80. Desde		2 0 1 2 0 1 3 0			
81. Hasta		2 0 9 9 1 2 3 1			
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Economía Solidaria					
2					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141186156395



(415)7707212489984(8020) 000014118615639 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 2 4 0 0 1 3 2 2 0

Impuestos y Aduanas de Valledupar

2 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 1 1 2 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 7 1 7 2 5 8 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ARIAS	105. Segundo apellido MINDIOLA	106. Primer nombre JOSE
107. Otros nombres TIRSO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141186156395



(415)7707212489984(8020) 000014118615639 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 2 4 0 0 1 3 2 2 0

Impuestos y Aduanas de Valledupar

2 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 7 1 7 1 5 9 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido PACHECO	116. Segundo apellido DIAZ	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres HUGUES	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 1 1 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 2 6 4 6 0 3 1	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MONTERO	116. Segundo apellido GUTIERREZ	117. Primer nombre YOYFRAN	118. Otros nombres VENEDITH	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 3 0 6 0 9	123. Fecha de retiro 2 0 1 2 1 1 1 0	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 7 1 9 0 5 6 5	113. DV 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido TORRES	116. Segundo apellido MAESTRE	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres ANTONIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 1 1 1 0	123. Fecha de retiro	

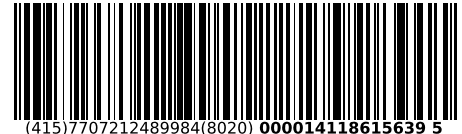
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 7 1 7 1 5 4 5	113. DV 4	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ARIAS	116. Segundo apellido TORRES	117. Primer nombre ENRIQUE	118. Otros nombres ALBERTO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 3 0 6 0 9	123. Fecha de retiro 2 0 1 2 1 1 1 0	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 7 1 8 7 4 4 2	113. DV 5	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido PACHECO	116. Segundo apellido DIAZ	117. Primer nombre MIGUEL	118. Otros nombres ANTONIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 1 1 1 0	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141186156395



(415)7707212489984(8020) 000014118615639 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 2 4 0 0 1 3 2 2 0

Impuestos y Aduanas de Valledupar

2 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

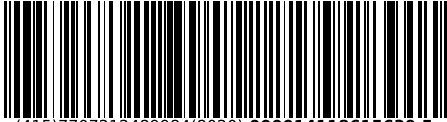
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 6 5 6 3 7 7 5 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ARIAS	116. Segundo apellido ARIAS	117. Primer nombre JACINTO	118. Otros nombres ALBERTO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 1 1 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 1 3 4 5 6 1	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MAESTRE	116. Segundo apellido GUTIERREZ	117. Primer nombre EDELMIRO	118. Otros nombres CRISTOBAL	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 1 1 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 6 de 6 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141186156395			
 (415)7707212489984(8020) 000014118615639 5							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 2 4 0 0 1 3 2 2		0		Impuestos y Aduanas de Valledupar		2 4	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		4 9 7 3 7 3 2 8		9 2 0 8 2 - T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	VENERA		DE LA HOZ		RUBYS		
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
2 0 0 3 0 1 0 2							



Outlook

REGISTRO PORTAL IMPUESTOS MONTERIA

Desde notificacionesrentas@monteria.gov.co <notificacionesrentas@monteria.gov.co>

Fecha Lun 3/08/2026 5:03 PM

Para coomaku@gmail.com <coomaku@gmail.com>

Montería, 03 de agosto de 2026

Señor(a):

JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA

Usted se ha registrado en el portal web de Impuestos del Municipio de Montería.

Para continuar el registro por favor ingrese al siguiente link:

[**Confirmar Registro.**](#)

Recuerde que el usuario que le fue asignado para acceder al portal es: **77172581**

Nota: Dispone de un tiempo de 20 minutos para confirmar el registro, sino deberá iniciar el proceso de registro nuevamente

Calle 27 # 3-16, Edificio Antonio de la Torre y Miranda

Montería - Cordoba

Horario atención: Martes y jueves, 8:00 a.m. a 12:00 m., 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Por favor no responder a este correo ya que es un correo automatizado no revisado por ningún funcionario



Facebook



X



Instagram



Correo Electrónico



CONFIRMACION DE ISNCRIPCION

Desde registro_indcom@cerete.gov.co <registro_indcom@cerete.gov.co>

Fecha Lun 3/08/2026 10:24 AM

Para COOMAKU@GMAIL.COM <COOMAKU@GMAIL.COM>

 1 archivo adjunto (435 KB)

Formulario ICA_2026.pdf;

Estimado contribuyente: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU

Reciba un cordial saludo.

La Oficina de Impuestos de la Secretaría Administrativa y Financiera del municipio de Cereté le informa que su empresa fue inscrita exitosamente en nuestra base de datos bajo el código de registro N.º 007081, con fecha 03 de agosto de 2026.

Para efectos de radicación y trazabilidad administrativa, las declaraciones del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) deberán enviarse al correo registro_indcom@cerete.gov.co, adjuntando el formulario debidamente diligenciado y firmado con sus respectivos soportes. Igualmente, la declaración podrá presentarse de manera física en la Oficina de Impuestos de la Alcaldía Municipal de Cereté.

De conformidad con el artículo 81 del Acuerdo 017 de 2017 – Estatuto de Rentas Municipal, la declaración deberá presentarse hasta el último día hábil del mes de marzo de cada año.

El incumplimiento de esta obligación generará sanción por extemporaneidad e intereses de mora por cada mes o fracción de retraso, conforme al artículo 82 del mismo Acuerdo.

Atentamente,

Rosaura Paztorizo Serrato
Aux. Administrativo
Oficina de Impuestos
Secretaría Administrativa y Financiera
Municipio de Cereté